RESOLUCION N° 303 /2020 EXPEDIENTE N° 6331/2009

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de febrero de 2020.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado, teniendo en cuenta la conformidad prestada por la señora Vicepresidente del Tribunal y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 3755/2019, de fecha 27 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo de la doctora Ángela Graciela Oyhandy que renunció, se contrate a la doctora María Alejandra OTAMENDI con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en la Oficina de la Mujer del Tribunal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

S.G.A.

D.R.HH.

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION